

**DOÑA CANDELARIA GUERRA PULIDO, SECRETARIA DE LA JUNTA
RECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TOXICOMANÍAS E
INTERVENCIÓN EN ÁREAS SOCIALES**

C E R T I F I C O: Que en sesión celebrada por la Junta Rectora del Instituto Municipal de Toxicomanías el día 5 de noviembre de 2021 adoptó el siguiente acuerdo aprobado por unanimidad de los presentes.

**EXPEDIENTE 19632/2021. APROBACIÓN PROYECTO DE
PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL
DE TOXICOMANÍAS E INTERVENCIÓN EN ÁREAS SOCIALES PARA EL
EJERCICIO 2022. ACUERDO PROCEDENTE.**

Se da cuenta por el Presidente de la siguiente propuesta de acuerdo:

El proyecto de presupuesto y sus bases de ejecución para el ejercicio económico 2022 asciende a 568.691,00 euros.

Y para que así conste y surta los efectos que procedan, se expide la presente certificación, en Gáldar, documento firmado electrónicamente al margen.

